

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

Traslado No. 011

Fecha: 08/03/2019

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2018-00409-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho (Lesividad)	Mag.Dohor Edwin Varón Vivas	COLPENSIONES	Hector León Londoño Bartolo	Art.319 CGP	11/03/2019	13/03/2019
17001-23-33-000-2016-00480-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag.Dohor Edwin Varón Vivas	Ingeniería y Desarrollo LTDA	CHEC S.A.	Art.319 CGP	11/03/2019	13/03/2019

De conformidad con lo previsto en el artículo 319 del CGP se fija el presente traslado en lugar publico de la secretaría. Hoy 08/03/2019 a las 08:00 a.m



HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario